



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA TRADUCCIÓN DE LIBROS ENTRE LENGUAS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el apartado sexto del artículo 6 de la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura; y el apartado undécimo de la Orden de 30 de abril de 2021, del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se convocan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de libros entre lenguas del Estado, correspondientes a 2021, esta Subdirección General hace pública la composición de la Comisión de Valoración, así como se formula la presente propuesta de resolución provisional, en la que figuran en el Anexo I adjunto los proyectos preseleccionados siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria y el cálculo de la ayuda propuesta (orden de puntuación). En el Anexo II, figuran los proyectos valorados por orden alfabético. En el Anexo III, listado de las entidades excluidas y en el Anexo IV listado de las entidades preseleccionadas que tienen que presentar documentación

Primero.-La Comisión de Valoración quedó constituida de la siguiente manera:

Presidenta: D^a. M^a José Gálvez Salvador, Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, Ministerio de Cultura y Deporte.

Vicepresidente: D. Jesús González González, Subdirector General Adjunto de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, MCD.

Vocales:

D^a. Olga Castro Vázquez, representante de la Real Academia Galega; D. Pascual Rekalde Irigoien, representante de la Real Academia de la Lengua Vasca; D. Joandomènec Ros Aragonès, representante del Institut d'Estudis Catalans; D. Jèp de Montoya Parra, representante del Institut d'Estudis Aranesi-Acadèmia aranesa dera lengua occitana; D. Joan Francesc Mira Casterà, representante de la Acadèmia Valenciana de la Llengua; D. Roberto Falcó Miramontes, representante de la Asociación Colegial de Escritores de España-Sección Traductores; D. Manuel de Jesús-María Romero, representante de la Federación de Gremios de Editores de España; D^a. María Teresa Santamaría Hernández, experta a propuesta de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura; D^a. Teresa Goizueta Ruiz, funcionaria de la Subdirección General del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas.





Secretaria: D^a M. del Rosario López Mendoza, Jefa de Servicio de Promoción Exterior de la Subdirección General de Promoción del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas

Se hace constar que todos los integrantes de la misma manifestaron su conformidad personal para ser designados miembros de este órgano colegiado.

Segundo.- Previo informe de la Comisión de Valoración, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el apartado décimo de la Orden de 30 de abril de 2021, y aplicando éste órgano instructor el índice corrector para corrección de la cuantía concedida contemplado en el artículo 11 de la convocatoria, se propone conceder las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de libros entre lenguas del Estado, correspondientes a 2021, a 35 proyectos de 26 editoriales, por un importe de 64.647,04 (sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y siete con cuatro céntimos €), con cargo a la aplicación presupuestaria 24.03.478 del programa 334B. Conforme constan en el documento como Anexo I, que acompaña la presente propuesta de resolución provisional, en el que se relacionan los proyectos y las entidades preseleccionadas, con las cuantías provisionalmente asignadas, habiendo sido desestimados o excluidos el resto de los solicitantes.

Tercero.- De acuerdo con el apartado 11 de la Orden de 30 de abril de 2021, del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se convocan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de libros entre lenguas del Estado correspondiente al año 2021, se concede un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones.

Asimismo, en los casos en que sea necesario y en un plazo de diez días hábiles, las entidades con proyectos propuestos deberán acreditar que están al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social así como aportar todos aquellos documentos administrativos que se hayan comprometido a entregar en este momento.

En el caso de que la entidad no tenga trabajadores a su cargo, en lugar del certificado de la situación de cotización, deberá presentar un informe de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditando que no consta inscrito como empresario, así como una declaración responsable haciendo constar este extremo. En caso de que se trate de persona física deberá adicionalmente presentar el certificado de cotización por el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. La certificación acreditativa de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social podrá ser sustituida por un certificado telemático, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las certificaciones telemáticas, así como la utilización de los medios telemáticos para la sustitución de la aportación de





certificados por los ciudadanos. Cuando la cuantía propuesta no supere el importe de 3.000 €, de acuerdo con el artículo 24.4 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, se presentará una declaración responsable que sustituirá a las certificaciones previstas en el artículo 22.2 y 3 del citado Reglamento.

También deberán entregar los datos bancarios (modelo datos bancarios) y certificado de titularidad de la cuenta bancaria expedido por la entidad en el que conste que la entidad beneficiaria es la titular de la cuenta.

La presente propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto frente a la Administración, mientras no sea notificada la Resolución de concesión.

Begoña Cerro Prada
Subdirectora General de Promoción del Libro, La Lectura y Las Letras Españolas



Ayudas para la traducción de libros entre lenguas del Estado

Año 2021

ANEXO I PROPUESTOS ORDEN PUNTUACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

NºEXP./REF.	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	INTERÉS CULTURAL (MAX. 50 PTOS)	TRAYECTORIA TRADUCTOR (MAX. 40 PTOS)	IMPORTANCIA TRADUCCIÓN (MAX. 10 PTOS)	INDICE CORRECTOR (MAX. 10 PTOS)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
15/253	Club Editor 1959 S.L.	De foc i de sang	50	40	8	9	98	1.890,00
10/242	PAMIELA EDITORIAL, S.L.	El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo	45	40	8	10	93	8.700,00
13/247	RINOCERONTE EDITORA SL	Miñan	40	40	10	10	90	1.001,00
8/237	DOCUMENTA BALEAR S.L.	Los muertos mandan	50	30	8	10	88	3.000,00
16/254	ALBERDANIA SL	El silencio de la ciudad blanca	40	40	8	10	88	6.200,00
38/293	PLAN B PUBLICACIONES SL	Tonia Flowers. Me cambio de vida	40	40	8	10	88	692,35
19/259	DÍAZ MURILLO, JAVIER	Kontrako ezarririk. Emakume bertsoarien testigantzak	40	35	8	10	83	2.000,00
18/257	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANTONIO	Antología	40	35	8	10	83	1.000,00

* La cifra asignada al índice corrector "Tarifas" no interviene en la puntuación total, sólo en la cantidad solicitada.

Pág.: 1 de 5

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36



Ayudas para la traducción de libros entre lenguas del Estado

Año 2021

ANEXO I PROPUESTOS ORDEN PUNTUACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

NºEXP./REF.	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	INTERÉS CULTURAL (MAX. 50 PTOS)	TRAYECTORIA TRADUCTOR (MAX. 40 PTOS)	IMPORTANCIA TRADUCCIÓN (MAX. 10 PTOS)	INDICE CORRECTOR (MAX. 10 PTOS)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
12/244	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Piezas sueltas	35	40	8	10	83	2.050,00
34/287	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	La plaga blanca	35	40	8	10	83	1.800,00
12/245	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Cambio climático	35	40	8	10	83	975,00
24/278	EDITORIAL BULULU SL.	La extraña sorpresa	35	40	8	10	83	500,00
12/246	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Joemak eta polasak	30	40	10	10	80	1.000,00
23/265	EDITORIAL CASALS SA	Ohio	35	35	8	10	78	1.948,21
26/268	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	L'illa infinita	35	35	8	10	78	330,00
22/264	SEXTO PISO ESPAÑA SL	Tsunami	30	40	8	10	78	2.700,00
6/234	DE CONATUS PUBLICACIONES SL	Todas as vidas	30	40	8	10	78	2.067,00

* La cifra asignada al índice corrector "Tarifas" no interviene en la puntuación total, sólo en la cantidad solicitada.

Pág.: 2 de 5

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36



Ayudas para la traducción de libros entre lenguas del Estado

Año 2021

ANEXO I PROPUESTOS ORDEN PUNTUACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

NºEXP./REF.	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	INTERÉS CULTURAL (MAX. 50 PTOS)	TRAYECTORIA TRADUCTOR (MAX. 40 PTOS)	IMPORTANCIA TRADUCCIÓN (MAX. 10 PTOS)	INDICE CORRECTOR (MAX. 10 PTOS)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
9/238	EDICIONES OCTAEDRO SL	Habitar la trinxera. Històries del moviment pel l'habitatge a Barcelona	30	40	8	3	78	483,56
7/236	PERIFERIC EDICIONS SOCIEDAD LIMITADA	A segunda lingua	40	25	10	10	75	1.800,00
34/283	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	Dendaostekoak	35	30	8	10	73	1.500,00
37/291	EDITORIAL PALABRAS DE AGUA, S.L.	¡Mis mamás molan!	35	30	8	10	73	150,00
40/296	PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A.	Les estructures elementals de la narrativa	45	15	8	8	68	1.629,04
26/269	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	El meu nom no és Irina	35	25	8	10	68	1.322,00
33/281	CULTURA21 SCCL	Anarquía relacional. La revolución desde los vínculos	30	30	8	10	68	4.500,40
34/284	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	Basa	30	30	8	10	68	1.500,00

* La cifra asignada al índice corrector "Tarifas" no interviene en la puntuación total, sólo en la cantidad solicitada.

Pág.: 3 de 5

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36



Ayudas para la traducción de libros entre lenguas del Estado

Año 2021

ANEXO I PROPUESTOS ORDEN PUNTUACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

Nº EXP./REF.	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	INTERÉS CULTURAL (MAX. 50 PTOS)	TRAYECTORIA TRADUCTOR (MAX. 40 PTOS)	IMPORTANCIA TRADUCCIÓN (MAX. 10 PTOS)	INDICE CORRECTOR (MAX. 10 PTOS)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
27/271	EDITORIAL LA HUERTA GRANDE, S.L.	Consciència	30	25	8	10	63	1.430,00
39/294	SERENDIPIA EDITORIAL, SOCIEDAD LIMITADA	Amelia. Historia de una lucha	40	10	8	10	58	500,00
26/270	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	Tot o res	35	15	8	10	58	1.513,00
38/292	PLAN B PUBLICACIONES SL	La fitxa nº 15: Postals contra l'oblit	35	15	8	10	58	1.161,48
37/295	EDITORIAL PALABRAS DE AGUA, S.L.	El Club de los Kakamonstruos	35	10	8	10	53	1.500,00
28/276	EREIN SA	Ane	30	15	8	10	53	1.525,00
4/232	CRISTOBO MALDONADO, ANÍBAL	Quadern del frau	30	15	8	5	53	500,00
5/233	TIBIDABO EDICIONS SA	La química en la cocina	35	5	8	10	48	2.300,00
24/266	EDITORIAL BULULU SL.	Nación Mar	30	10	8	10	48	2.479,00

* La cifra asignada al índice corrector "Tarifas" no interviene en la puntuación total, sólo en la cantidad solicitada.

Pág.: 4 de 5

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36



Ayudas para la traducción de libros entre lenguas del Estado

Año 2021

ANEXO I PROPUESTOS ORDEN PUNTUACION

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL LIBRO, LA LECTURA
Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

Nº EXP./REF.	ENTIDAD	TÍTULO PROYECTO	INTERÉS CULTURAL (MAX. 50 PTOS)	TRAYECTORIA TRADUCTOR (MAX. 40 PTOS)	IMPORTANCIA TRADUCCIÓN (MAX. 10 PTOS)	INDICE CORRECTOR (MAX. 10 PTOS)	TOTAL	AYUDA CONCEDIDA
17/256	NOVA EDITORIAL MOLL SL	La última palabra. Memorias de un soldado médico	30	10	8	10	48	1.000,00

Código seguro de Verificación: GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFro...>

* La cifra asignada al índice corrector "Tarifas" no interviene en la puntuación total, sólo en la cantidad solicitada.

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36





AYUDAS PARA LA TRADUCCION DE LIBROS ENTRE LENGUAS DEL ESTADO. CONVOCATORIA 2021

ANEXO II - PROPUESTOS ORDEN ALFABETICO

PUNTUACIÓN	NºEXPT.	EDITORIAL	AUTOR	TÍTULO	IDIOMA	CANTIDAD PROPUESTA
88	16/254	ALBERDANIA SL	Eva García Sáenz de Urturi	El silencio de la ciudad blanca	EUSKERA	6.200,00
58	26/270	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	Francesc Gisbert	Tot o res	CASTELLANO	1.513,00
68	26/269	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	Xavier Aliaga	El meu nom no és Irina	CASTELLANO	1.322,00
78	26/268	ANDANA LLIBRES SOCIEDAD LIMITADA	Muriel Villanueva	L'illa infinita	CASTELLANO	330,00
98	15/253	CLUB EDITOR 1959 S.L.	Víctor Català	De foc i de sang	CASTELLANO	1.890,00
68	34/284	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	Miren Amuriza Plaza	Basa	CASTELLANO	1.500,00
83	34/287	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	Ada Klein Fortuny	La plaga blanca	CASTELLANO	1.800,00
73	34/283	CONSONNI EDICIONES S COOP PEQUEÑA	Uxue Alberdi Estibaritz	Dendaostekoak	CASTELLANO	1.500,00
53	4/232	CRISTOBO MALDONADO, ANÍBAL	Albert Balasch	Quadern del frau	CASTELLANO	500,00
68	33/281	CULTURA21 SCCL	Juan Carlos Pérez Cortés	Anarquía relacional. La revolución desde los vínculos	CATALÁN	4.500,40
78	6/234	DE CONATUS PUBLICACIONES SL	Xosé Ramón Pena Sánchez	Todas as vidas	CASTELLANO	2.067,00
83	19/259	DÍAZ MURILLO, JAVIER	Uxue Alberdi Estibaritz	Kontrako eztaaririk. Emakume bertsolarien testigantzak	CASTELLANO	2.000,00
88	8/237	DOCUMENTA BALEAR S.L.	Vicente Blasco Ibáñez	Los muertos mandan	CATALÁN	3.000,00
78	9/238	EDICIONES OCTAEDRO SL	Joao França	Habitar la trinxera. Històries del moviment pel l'habitatge a Barcelona	CASTELLANO	483,56
83	24/278	EDITORIAL BULULU SL.	Vicente Cruz; Gracia Iglesias	La extraña sorpresa	GALLEGO	500,00



PUNTUACIÓN	NºEXPT.	EDITORIAL	AUTOR	TÍTULO	IDIOMA	CANTIDAD PROPUESTA
48	24/266	EDITORIAL BULULU SL.	Xosé Iglesias Lameiro	Nación Mar	CASTELLANO	2.479,00
78	23/265	EDITORIAL CASALS SA	Àngel Burgas Trèmols	Ohio	CASTELLANO	1.948,21
63	27/271	EDITORIAL LA HUERTA GRANDE, S.L.	Teresa Colom	Consciència	CASTELLANO	1.430,00
53	37/295	EDITORIAL PALABRAS DE AGUA, S.L.	Ana Elena Coto Fernández	El Club de los Kakamonstruos	VALENCIANO	1.500,00
73	37/291	EDITORIAL PALABRAS DE AGUA, S.L.	María Emilia Palacios Villanueva	¡Mis mamás molan!	EUSKERA	150,00
53	28/276	EREIN SA	Alaine Agirre	Ane	CASTELLANO	1.525,00
48	17/256	NOVA EDITORIAL MOLL SL	Bartomeu Mestre Mestre	La última palabra. Memorias de un soldado médico	CATALÁN	1.000,00
93	10/242	PAMIELA EDITORIAL, S.L.	Irene Vallejo Moreau	El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo	EUSKERA	8.700,00
68	40/296	PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A.	Albert Sánchez Piñol	Les structures elementals de la narrativa	CASTELLANO	1.629,04
75	7/236	PERIFERIC EDICIONS SOCIEDAD LIMITADA	Yolanda Castaño	A segunda lingua	CATALÁN	1.800,00
58	38/292	PLAN B PUBLICACIONES SL	Antoni Jaume Escanellas Roig	La fitxa nº 15: Postals contra l'oblit	CASTELLANO	1.161,48
88	38/293	PLAN B PUBLICACIONES SL	Montserrat García Comino	Tonia Flowers. Me cambio de vida	CATALÁN	692,35
90	13/247	RINOCERONTE EDITORA SL	Amets Arzallus Antia; Ibrahima Balde	Miñan	GALLEGO	1.001,00
83	18/257	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANTONIO	Ana Romani Blanco	Antología	CASTELLANO	1.000,00
83	12/244	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Priscilla Vela; Mercedes Herrán	Piezas sueltas	CATALÁN	2.050,00
83	12/245	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Yayo Herrero; Berta Páramo; María González	Cambio climático	EUSKERA	975,00
80	12/246	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL	Íñigo Astiz; Maite Mutuberria	Joemak eta polasak	CATALÁN	1.000,00
58	39/294	SERENDIPIA EDITORIAL, SOCIEDAD LIMITADA	Roberto García Peñuelas; Amelia Tiganus; Alicia Palmer	Amelia. Historia de una lucha	EUSKERA	500,00
78	22/264	SEXTO PISO ESPAÑA SL	Albert Pijuan	Tsunami	CASTELLANO	2.700,00
48	5/233	TIBIDABO EDICIONS SA	Claudi Mans Teixidó	La química en la cocina	CATALÁN	2.300,00

CSV : GEN-7c32-75d8-b529-b22b-d7aa-1a3d-b4b3-aad2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 05/10/2021 11:36 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/10/2021 11:36





DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA
SUBVENCIONES PARA LA TRADUCCIÓN DE LIBROS ENTRE LENGUAS DEL ESTADO - AÑO 2021
ANEXO III - LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Pos.	Expediente	SOLICITANTE	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	24 / 277	EDITORIAL BULULU SL.	Versos para musas y cuatro cuentos de Edgar Allan Poe	Obra que no ha sido originariamente escrita en español o en lengua cooficial (art. 5.2.b) de la conv.)
2	28 / 272	EREIN SA	La brecha	Contrato de traducción con persona jurídica (art. 5.2.g) de la conv.)

